

Lima

CONTÁCTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

Atención, viajeros

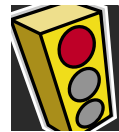
El Servicio de Protección al Turista del Indecopi recibe quejas y reclamos por mala atención en servicios y hoteles del país. Llame al 224-7777.



Pronóstico del tiempo

Hoy el cielo limeño tendrá nubes dispersas, que variarán a nublado parcial en la tarde. La temperatura fluctuará entre los 21 °C y los 27 °C.

El Comercio
En campaña



LIMA EN LUZ ROJA

Nuevas sombras se ciernen sobre el proceso para elegir a los transportistas del corredor metropolitano

Solo quedan cuatro postores para circular por el zanjón

■ Inicialmente se presentaron siete empresas para operar en esa vía

■ Proceso aún no termina, pero es cuestionado por dos que se han retirado

ÁLVARO GASTANADUÍ RAMÍREZ

Si todo sale como lo tiene previsto la Municipalidad de Lima, el próximo lunes 25 se sabrá los nombres de las cuatro empresas de transporte que operarán con ómnibus articulados en el corredor vial metropolitano que unirá Chorrillos con Comas. Sin embargo, en el proceso de licitación para elegir a las ganadoras quedan solo cuatro en carrera: Lima Bus, Lima Vías, Ciudad Express e Inca Bus. Salvo que pase algo extraordinario, esas empresas finalmente resultarán elegidas y solo faltaría determinar el orden final, lo que les dará el derecho a operar con 150, 110, 90 y 50 ómnibus articulados, respectivamente.

¿Pero qué pasó con las otras tres empresas que pagaron 10.000 dólares para participar y luego se retiraron a mitad de carrera? Cetracom se unió con Inca Bus, pero Expreso Metropolitano y Enatru Express se retiraron por discrepar de los cambios introducidos por Pro Transporte, la entidad de la Municipalidad de Lima que lleva a cabo ese proceso, o por considerar que faltaba transparencia en la licitación.

NO ACEPTAN MODIFICACIONES

El representante de Expreso Metropolitano, Gregorio Torres, refirió que en las bases iniciales (vigentes entre agosto del 2006 y setiembre del 2007) se aceptó que los ómnibus tuvieran un largo de



PROBLEMA PARA RATO. Posiblemente a fines del 2009 circulen los primeros ómnibus articulados por el corredor metropolitano. Sin embargo, por las otras rutas de Lima se tendrá que esperar uno o dos años más.

EN PUNTOS

■ El corredor metropolitano tendrá 33 kilómetros de recorrido, entre Chorrillos y Comas.

■ El 21 de enero se conoció a los cinco postores calificados y en la apertura de los sobres de propuestas técnicas

(el viernes pasado) se retiró Enatru Express.

■ El corredor tendrá 48 estaciones y la principal estará en el Paseo de los Héroes Navales, que atenderá a 110 mil pasajeros al día y a 15 mil en hora punta.

entre 15 a 18 metros, pero finalmente se acordó que fueran de 18 metros. Agregó que inicialmente solo debían ser a gas, pero luego se estableció que podían ser de cualquier combustible que la comisión calificadora aprobara, y se aceptó –según él– un sistema de control de gases denominado Euro 4 que es para motores diésel.

Según la Circular 001-2008, firmada por Pedro Flores Cutulo, presidente del Comité Especial de Buses Troncales, el ómnibus en su conjunto deberá certificar, tener y mantener un desempeño

ambiental bajo el ciclo ETC (European Transient Cycle). Para Pro Transporte, ello solo se refiere a gas natural vehicular y no se aplica a otros hidrocarburos.

Expreso Metropolitano también se quejó de que en un principio se acordara que el socio estratégico debía tener experiencia en transporte masivo, pero luego se agregó que debía ser en vía rápida y con ómnibus de 18 metros. Este cambio, que también aparece en una de las seis circulares de este año publicadas en la página web de Pro Transporte (www.pr

transporte.gob.pe) se hizo –según el organismo municipal– porque existía solo un proveedor de vehículos de 15 metros. Además, hay un asunto técnico con el giro de los omnibus de 18 metros que se ha evaluado.

Expreso Metropolitano informó que denunciará el caso al Poder Judicial. Gregorio Torres criticó que en un principio se acordara que las rutas alimentadoras se iban a entregar por licitación y ahora convienen en darlas por adjudicación directa, a criterio de la autoridad municipal.

El actual consorcio empresarial Vía Expressa, que operaba las diez rutas autorizadas a usar el carril central del zanjón, dejará el servicio en el 2009. Ese año –según la Municipalidad de Lima– entrará en funcionamiento el corredor metropolitano. El consorcio podrá participar en la licitación de otros corredores.

MÁS CUESTIONAMIENTOS

La gerenta de Enatru Express,

DEL CONSULTOR

MARCO TULIO GUTIÉRREZ
Abogado municipalista



El transporte está cada vez peor

El concurso de las concesiones de rutas permitiría a la ciudad contar con un mejor transporte urbano, tendríamos vehículos nuevos con el beneficio para el ambiente y un número adecuado de unidades para atender la demanda que cada ruta sirve.

Beneficiaría también a los transportistas, pues una concesión firme, con un plazo razonable, les permitiría tener la garantía suficiente para acceder al crédito que les permita mejorar la calidad de sus vehículos.

Una de las promesas de Luis Castañeda fue racionalizar las rutas, que debía empezar por un transparente concurso público de las rutas, entonces vencidas o por vencer. Sin embargo, solamente ha habido prórrogas, y la última de ellas es hasta el 31 de diciembre del 2009 o hasta la implementación del Plan de Rutas, lo que ocurra primero.

Con tan fatal decisión han perdido los usuarios, pues el servicio cada vez está peor y también los transportistas, quienes no cuentan con la seguridad jurídica para renovar las flotas. En la popularidad del alcalde que las encuestas acreditan, con toda seguridad ha primado el desconocimiento generalizado sobre su enorme responsabilidad en este descalabro que es el transporte urbano de Lima.

Vicky Cruz Tantapoma, que oficializó el viernes su retiro, informó que recién hace una semana la Municipalidad de Lima aprobó el índice de rentabilidad que iba a tener el sistema de transporte. “¿Con una inversión cercana a los 80 millones de dólares, cómo es posible que ese índice pueda darse en la segunda etapa de calificación, cuando es un requisito que exigen los inversionistas?”, se preguntó.

Cruz denunció que Pro Transporte no había cumplido con su pedido de examinar todos los documentos que presentaron sus competidores. “Nosotros hemos presentado 96 tomos con las tarjetas de propiedad de 400 ómnibus y los demás apenas un expediente”, dijo.

Advertió que de un momento a otro se les quitó el manejo de sus plantas de almacenamiento, de los grifos de gas, de la publicidad y les aumentaron el costo de los patios de taller. Según ella, se hizo para que esos servicios pudieran ser entregados a terceros.

Para Cruz, las bases estaban hechas con el fin de favorecer de manera encubierta al socio extranjero. Explicó que las bases exigían cartas fianzas por 10 millones de dólares, una inversión en ómnibus por 38 millones de dólares y asumir un gasto por infraestructura de 40 millones de dólares. “Con esa inversión a realizarse es imposible que los peruanos tengan el 60% del consorcio como lo piden las bases”, enfatizó.

No se pudo obtener la versión de Pro Transporte más allá de lo que puede leerse en su página web. Este Diario solicitó desde el miércoles pasado una entrevista.

CAMBIOS SOBRE LA MARCHA

El presidente del Centro de Investigación y Asesoría del Transporte Terrestre (Cidatt), Juan Tapia Grillo, consideró propios del proceso de licitación los cambios introducidos, pues eran resultado de las negociaciones entre los postores y la autoridad, aunque dijo desconocer el detalle de cada uno de ellos. Más bien destacó que el proceso continuara, pues Lima necesita modernizar su transporte.

El presidente de la consultora Luz Ámbar, Luis Quispe Candia, lamentó que solo quedaran cuatro empresas en carrera, pues ello desmerece el proceso de licitación. ■

A TENER MUCHO CUIDADO

En marzo se abre nuevo proceso para siete rutas

La Gerencia de Transporte Urbano del Concejo de Lima espera iniciar en marzo la licitación para elegir a las empresas que operarán en los siete corredores que cruzarán la ciudad. Los primeros en ofertarse serán los de las avenidas Próceres de la

Independencia y Riva Agüero. Luego, se iniciará la licitación de la Carretera Central, las avenidas Angamos, Tacna-Garcilaso de la Vega-Arequipa, Javier Prado-La Marina-Universitaria y Panamericana Sur-Evitamiento y Panamericana Norte. En un co-

rrero electrónico, el gerente de Transporte Urbano, Carlos Álvarez, aseguró que también se licitará el tren eléctrico.

Por su parte, el presidente de la Central de Empresas de Transporte Urbano, David Quintana, puso en duda la voluntad de la Municipalidad de Lima de llevar a cabo ese proceso. Como prueba, mencionó la ordenanza dada que prorroga hasta diciembre del 2009 las actuales concesiones de rutas. “Si quisiera licitación, no hubiera pro-

rogado las concesiones”, agregó.

Señaló que la licitación de rutas debió realizarse en el 2000, pero hasta ahora el transporte urbano ha funcionado con prórrogas y con adjudicaciones directas. También lamentó que el Concejo de Lima haya separado la responsabilidad del transporte urbano en dos entidades: por un lado, Pro Transporte, que tiene a su cargo las rutas en el corredor vial metropolitano; y, por el otro, la Gerencia de Transporte en el resto de la ciudad. ■

FUJIMORI EN EL BANQUILLO



TESTIGO PEDIDO POR EXTRADITADO

Ex militar niega la existencia del destacamento Colina

■ Ángel Pino dijo que sus compañeros le pidieron que inculpara a Fujimori por matanzas

Ángel Pino Díaz, ex integrante del grupo Colina, negó ayer la existencia de este destacamento militar de aniquilamiento que fuera creado a principios del régimen fujimorista. Estas declaraciones las brindó durante el juicio público contra el extraditado Alberto Fujimori.

Pino Díaz, que asistió a la sede judicial de la Diros como testigo pedido por la defensa de Fujimori, acusó a sus ex colegas de ar-



NEGÓ TODO. El ex militar Ángel Pino Díaz dijo desconocer que Alberto Fujimori hubiera ordenado las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta.

mas de falsear la información que han brindado hasta el momento sobre la existencia de dicho destacamento. Dijo además que algunos de ellos –Pablo Atúnscar Cama, Pedro Suppo Sánchez, entre otros– le pidieron que acusara a Fujimori de haber ordenado las matanzas de Barrios Altos y de la Universidad La Cantuta a cambio de recibir beneficios judiciales.

Pino Díaz, según la versión que brindó ayer, manifestó que intentó acogerse al beneficio de la colaboración eficaz, pero que luego se negó a hacerlo. El militar además dijo que no ofrecería disculpas a “los enemigos”, en clara alusión a los ex miembros del destacamento Colina que ya se han disculpado con los deudos de las personas que asesinaron entre 1991 y 1992. Luego prestó su declaración el ex agente del grupo Colina Hugo Coral Goycochea. ■

SEPA MÁS

Critican cambios en transporte urbano

Desde el 2003, el Concejo de Lima ha cambiado siete veces de gerente de Transporte Urbano, lo que ha afectado la continuidad en las licitaciones. Ese problema ha sido advertido por transportistas y

funcionarios internacionales. Han sido gerentes de transporte urbano de Lima Rodolfo Guija, Javier Baraybar, Manuel Masías, Víctor Pacahuala, Jaime Romero Bonilla y Arturo Yep.

HAY 19.000 VEHÍCULOS CON EVALUACIÓN PENDIENTE

Aspec pide devolución de dinero de revisiones

■ Lidercon aún evalúa si dejará de operar las plantas de revisiones técnicas

La Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (Aspec) demandó ayer que Lidercon Perú S.A. devuelva el dinero que pagaron los 19.000 conductores que desaprobaron por primera vez la revisión técnica y que aún tenían pendiente una oportunidad para acudir nuevamente al examen.

Jaime Delgado, presidente de la Aspec, sostuvo que carece de sentido que las unidades pasen

un examen y no reciban por ello un certificado o documento que lo acredite. “Es como si existiera una planta de revisión técnica vehicular sin valor oficial. Nosotros como consumidores debemos exigir que se nos devuelva nuestro dinero”, enfatizó.

No obstante, ayer la empresa Lidercon Perú S.A. solo se limitó a informar que continuaba evaluando si dejará de operar las plantas. Por su parte, el abogado de la Municipalidad de Lima, Jorge Santistevan, señaló que todo el sistema se ha quedado en suspenso hasta que se organice un nuevo postor para dar el servicio de revisiones técnicas. ■